



Expediente: 27/22
Carátula: AMAYA SANTIAGO RAMON C/ LA FRATERNIDAD S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO XI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/09/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ALE DE ZUCO, ANA MARIA-DEMANDADO
20279620926 - AMAYA, SANTIAGO RAMON-ACTOR
27205719410 - ZUCO, PABLO FRANCISCO (H)-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XI

ACTUACIONES N°: 27/22



H103114625228

JUICIO: AMAYA SANTIAGO RAMON c/ LA FRATERNIDAD S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. 27/22

San Miguel de Tucumán, 7 de septiembre de 2023.

- I. No habiendo acompañado la letrada representante del co-demandado Zuco Pablo la constancia de AFIP solicitada y habiendo vencido el plazo otorgado, dispongo tener presente para su valoración en definitiva dicho incumplimiento.
- II. En consecuencia, atento a lo solicitado y al estado de la causa, pase el expediente a despacho para el dictado de la sentencia definitiva. AM

Actuación firmada en fecha 07/09/2023

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.